



## Nota de Prensa

### Contactos de prensa:

Javier Menéndez | FSIE | 664 45 04 01 | [comunicacion@fsie.es](mailto:comunicacion@fsie.es)

Isabel Saracho | S&T | (+34) 625 43 58 04 | [isaracho@saracho-team.com](mailto:isaracho@saracho-team.com)

María José Murillo | S&T | (+34) 625 43 58 53 | [mjmurillo@saracho-team.com](mailto:mjmurillo@saracho-team.com)

# La presidenta y el secretario general de FSIE exigen al Ministerio de Educación activar las reuniones pendientes para el estudio del módulo del personal docente y su financiación

- *La presidenta y del secretario general de FSIE, Alicia Azpilicueta y Enrique Ríos se han reunido, en la sede del Ministerio de Educación, con la directora general de Planificación y Gestión Educativa y la subdirectora general de Centros y Programas del Ministerio de Educación, Susana Tejadillos, y Librada Carrera,*
- *En el transcurso de la misma se ha trasladado a las responsables ministeriales las principales preocupaciones, así como, propuestas y reivindicaciones concretas en relación a la mejora de las condiciones de trabajo del personal docente en pago delegado.*

### [Video FSIE se reúne con representantes del Ministerio de Educación](#)

**Madrid, 7 de mayo de 2025.** La presidenta de la **Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE)**, Alicia Azpilicueta y el nuevo secretario general del sindicato, Enrique Ríos, se han reunido ayer con la directora general de Planificación y Gestión Educativa y con la subdirectora general de Centros y Programas del Ministerio de Educación; Susana Tejadillos, y Librada María Carrera. El encuentro ha servido al sindicato para marcar las líneas reivindicativas de **FSIE** en estos próximos meses y presentar de nuevo ante el Ministerio sus demandas prioritarias.

En cuanto a la profesión docente **FSIE** quiere trabajar con el Ministerio de Educación para establecer el marco de Competencias Profesionales Docentes y la Formación inicial y permanente del profesorado, mediante sistemas y procedimientos para su desarrollo profesional docente, atendiendo al 34,10% de representatividad.

FSIE reclama la reactivación de la comisión de estudio de la cuantía de los módulos de concertos, prevista en la disposición adicional vigesimonovena de la LOE (modificada por la LOMLOE), que quedó aparcada con el cese del anterior secretario de estado.

Según explica Enrique Ríos: *“las condiciones del personal docente: jornada, ratios, apoyos para necesidades específicas, deben ser trabajadas en la mesa de concertada siempre con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los docentes, del personal de administración y servicios y personal complementario”*.



Sobre la reducción de la carga lectiva, **FSIE** ha solicitado una nueva redacción del artículo 13,3 de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y el Reglamento de Conciertos para que se tengan en cuenta los complementos de formación a efectos de **equiparación salarial**, ya que dichos artículos son un claro obstáculo para alcanzar acuerdos de reducción de carga lectiva en las CCAA.

En cuanto a la **equiparación salarial**, Enrique Ríos ha incidido en la necesidad de la incorporación de los sexenios (Complemento de Formación). Para ello es necesaria la incorporación en los PGE de una nueva redacción del artículo 13,3 y del artículo 13 c del Reglamento de Conciertos, que incluya el Complemento de Formación a efectos de equiparación.

En relación a la **jubilación parcial anticipada con contrato de relevo**, **FSIE** ha transmitido su preocupación por la aplicación de la nueva normativa que supone un sobrecoste y entiende que debe ser la administración quien dote presupuestariamente para que la jubilación parcial sea un derecho accesible para todos los trabajadores.

Otra reivindicación trasladada al Ministerio de Educación es la **extensión de los orientadores a Infantil y Primaria**, así como que los salarios sean conforme a la titulación requerida y no vayan condicionados al nivel en el que desarrollan su actividad.

Por último, **FSIE** solicita la **inclusión del personal de administración y servicios y del personal complementario, en pago delegado** y la necesidad de aumentar la financiación en los módulos con el fin de mejorar las condiciones laborales de estos trabajadores.

**FSIE** valora la reunión de manera positiva como un espacio de encuentro en el que espera avanzar en todas las propuestas trasladadas al Ministerio de Educación.

## **Sobre FSIE**

*La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) es el sindicato independiente y mayoritario en la enseñanza concertada en España con más de un 44% de la representación sindical nacional en el sector y presencia en todas las CCAA. Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y de la libertad de enseñanza.*

*FSIE cuenta con más de 6.000 representantes sindicales en su ámbito de actuación. Es la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada y cuenta con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Navarra y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia y Cantabria.*

*Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.*

*[Página web](#) / [Twitter](#) / [Facebook](#) / [Instagram](#) / [LinkedIn](#) / [YouTube](#).*